



**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AUTOCABLE S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO
DEL 2003.**

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AUTOCABLE S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones a la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario Principal de Autocable S.A., me es grato presentar el informe sobre la auditoria que he practicado a los estados financieros del ejercicio económico del 2002.

De la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiero y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de Autocable S.A., a diciembre 31 del 2002.

Atentamente,


Ing. Com. William Jaramillo V.

